

NUEVA SEDE DEL PCTAD EN EJE DE LOS CABALLEROS

Mediante el Convenio de colaboración entre la Fundación PCTAD y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, firmado el 14 de abril de 2010, se materializa la adscripción del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros a la Fundación Aula Dei, al objeto de ampliar los servicios ofrecidos a las empresas que se ubiquen en el Polígono Industrial Valdeferrín Oeste de Ejea de los Caballeros.

Con esta nueva sede se establece un marco de colaboración para la organización y prestación de servicios en el ámbito de la inves-

tigación agroalimentaria y medioambiental tanto con el Centro Tecnológico Agropecuario Cinco Villas, como con las empresas presentes en el Polígono Industrial Valdeferrín Oeste de Ejea de los Caballeros.

Este convenio tiene por objeto instrumentar la colaboración de los citados organismos en actividades que favorezcan el desarrollo de la investigación científica y tecnológica e innovación empresarial en el sector agroalimentario y medioambiental, así como en la incorporación de empresas del sector en el Parque.

CENTRO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO CINCO VILLAS: I+D EN EL TERRITORIO

Centro Tecnológico Agropecuario Cinco Villas, S.L. se constituye como empresa privada participada por organismos públicos (Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y Diputación Provincial de Zaragoza) y empresas privadas del sector agropecuario de gran importancia socioeconómica en las Cinco Villas: cooperativas bancarias, cooperativas agrícolas y ganaderas, agrupaciones de defensa sanitaria, fábricas de piensos, etc.

El objetivo global es la modernización y mejora de la competitividad del sector agropecuario.

Los servicios del Centro Tecnológico están disponibles para cualquier profesional del sector agropecuario: ganaderos, agricultores, cooperativas, asociaciones y empresas.

Próximamente este Centro se instalará en el Centro de Negocios Exión (Parque Científico Tecnológico Aula Dei en el Polígono Industrial Valdeferrín Oeste de Ejea de los Caballeros).



Centro de Negocios Exión

PARA MÁS INFORMACIÓN

PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO AULA DEI

Avenida de Montañana, 930
50059 Zaragoza
976 713 305
www.pctad.com
info@pctad.com

.....

SOCIEDAD MUNICIPAL DE FOMENTO DE EJE DE LOS CABALLEROS

Avenida Cosculluela, 1, 2.ª planta
50600 Ejea de los Caballeros
976 677 277
www.sofejea.com
odisofejea@aytoejea.es



SEDE DEL PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO AULA DEI EN EJE DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

POLÍGONO INDUSTRIAL VALDEFERRÍN OESTE



¿QUÉ ES EL PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO AULA DEI?

La Fundación PCTAD se constituyó con el objeto de poner en marcha el Parque y coordinar las actividades de investigación científica en el ámbito agroalimentario y medioambiental que en él se desarrollen, canalizando la investigación realizada por los grupos, centros e instituciones públicas y privadas que queden ubicadas en su ámbito hacia la demanda de las empresas, dinamizando de este modo el entorno de la agroindustria e incrementado el valor añadido aportado por el tejido empresarial aragonés.

A tal fin, un Parque Científico y Tecnológico estimula y gestiona el flujo de conocimiento y tecnología entre universidad, instituciones de investigación, empresas y mercados; impulsa la creación y el crecimiento de empresas innovadoras mediante mecanismos de incubación; y proporciona



otros servicios de valor añadido, así como espacio e instalaciones de gran calidad.

Sus miembros fundadores son el Gobierno de Aragón y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a los cuales se han ido incorporando progresivamente otros patronos.

OBJETIVOS DEL PCTAD

- Impulsar la transferencia tecnológica conectando los centros de investigación y las empresas.
- Apoyar la investigación e innovación empresarial con la búsqueda de soluciones científicas y tecnológicas.
- Divulgar el trabajo que realizan los investigadores y difundir la cartera de oferta tecnológica (investigación, formación y consultoría).
- Impulsar la creación y consolidación de empresas innovadoras del sector agrobio y medioambiental.
- Potenciar las relaciones interempresariales y empresa-centros de investigación, estableciendo flujos de información y comunicación.

SERVICIOS DEL PCTAD

- Gestión de contratos de I+D+I, entre empresas y organismos de investigación.
- Asesoramiento en Proyectos de I+D+I.
- Incubadora de empresas.
- Programa de innovación y creación de empresas de base tecnológica y spin-off.
- Redes de cooperación para la transferencia de conocimiento y tecnología.
- Transferencia y comercialización de tecnología.
- Asesoramiento en aspectos relacionados con la financiación regional, nacional e internacional de proyectos de I+D+I.

AYUDAS A EMPRESAS INSTALADAS EN PARQUES TECNOLÓGICOS CONVOCATORIA «INNPLANTA 2010»

Objetivos

- ◆ Facilitar la implantación o mejora de infraestructuras científico-tecnológicas destinadas a actividades de investigación y desarrollo para entidades instaladas en parques científicos y tecnológicos.
- ◆ Apoyar la adquisición de equipamiento científico-tecnológico para la realización de actividades de I+D por entidades instaladas en Parques.

Beneficiarios

Podrán ser las empresas, los centros tecnológicos y centros de apoyo a la innovación tecnológica, centros privados de investigación y las entidades sin fines de lucro, instaladas o que vayan a ubicarse en un Parque Científico Tecnológico.

Actuaciones objeto de ayuda

- ◆ Estudios de viabilidad para la implantación o mejora de infraestructuras utilizables en actuaciones científicas y tecnológicas.
- ◆ Proyectos de implantación o mejora de infraestructuras utilizables en actuaciones científicas y tecnológicas.
- ◆ Proyectos de adquisición de equipamiento de infraestructuras científicas y tecnológicas.

Gastos subvencionables

- ◆ Gastos de personal contratado específicamente para la realización del proyecto con dedicación plena y solo durante el período de su ejecución.
- ◆ Costes de adquisición de equipamiento científico o técnico.
- ◆ Gastos de edificios e infraestructuras para I+D.
- ◆ Costes de subcontratación, exclusivamente para el desarrollo de la actuación, así como costes de consultoría para esta actividad.
- ◆ Gastos de auditoría para la justificación de la solicitud.

Las ayudas podrán solicitarse para proyectos o actuaciones plurianuales (con un máximo de tres años).

Plazo de presentación de solicitudes

Hasta el 22 de mayo de 2010.

Modalidades de las ayudas

Préstamo

Plazo máximo de amortización: 15 años
Interés: 0%
Cuantía máxima: hasta el 100% de los costes subvencionables

Subvenciones directas

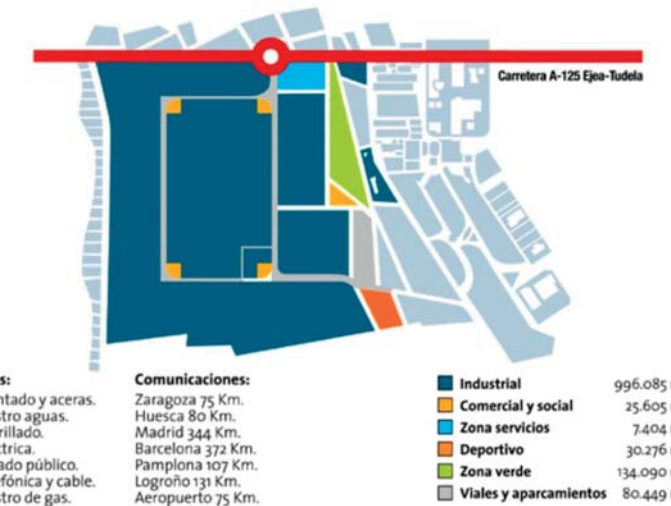
La convocatoria «INNPLANTA 2010» recoge la posibilidad de otorgar ayudas directas a determinados proyectos.

OTRAS AYUDAS PARA PROYECTOS DE I+D+I

Existe una amplia oferta de programas de ayudas y subvenciones para proyectos de I+D+I, en los que las empresas ubicadas en Parques Científicos y Tecnológicos son potenciales beneficiarias. La ubicación de una empresa en un Parque se valora de forma positiva y supone un valor añadido para los proyectos susceptibles de obtener una ayuda en esta materia.

Más información: www.pctad.com y www.micinn.es

POLÍGONO INDUSTRIAL VALDEFERRÍN OESTE EN EJE DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)



El objetivo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros es favorecer un lugar para el asentamiento empresarial, en condiciones de servicios óptimas y con un precio muy competitivo, siempre por debajo del precio de mercado.

Superficie

1.234.500 m² con 913.000 m² de suelo industrial útil, todos ellos calificados como PTCAD. Su diseño nos permite ofertar un suelo a la carta, dependiendo de las necesidades de la empresa.

Comunicaciones

Su posición estratégica y sus infraestructuras de comunicación posibilitan el acceso a los principales mercados para personas y mercancías. Se ubica al pie de la carretera A-125, en el centro del eje de comunicación Huesca-Ejea-Tudela, que conecta por el este con la autovía Somport-Sagunto y por el oeste con la autopista de Medinaceli.

Ayudas y subvenciones

Existen diferentes programas de ayudas y bonificaciones para la adquisición de suelo industrial en el Polígono de Valdeferrín Oeste.

Para más información consultar: www.sofejea.com y www.ejea.net



Prestaciones

- ◆ Proximidad al casco urbano y por tanto a los núcleos de gestión administrativa.
- ◆ En el Polígono Industrial dispone del Centro de Negocios Exión, en el que se ubican diversas empresas de servicios. El mismo Centro de Negocios ofrece diferentes posibilidades a las empresas.
- ◆ Dotación completa de servicios (agua, electricidad, gas, telefonía, etc.).